



Universidad
de Concepción



CONSERVACION Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO

CASO DE ESTUDIO:
HOSPICIO CABANAS
GUADALAJARA, MÉXICO

Seminario de Investigación
para optar al grado académico de
Licenciado en Arquitectura

Autor:
M. Victoria De La Barra

Profesor Guía:
Marianela Camaño

Año:
2014

Abstract

Se entiende por patrimonio arquitectónico a “un conjunto de bienes edificados heredado del pasado de un país o de una ciudad, cumpliendo todos estos, con características propias como valores culturales, sociales, estética, entre otras” (Azkarate, et.al.,2003). La necesidad que tiene el hombre por entender su historia tiene en consecuencia dar una mayor importancia al reconocimiento de aquellos hitos arquitectónicos que, a través de su forma, materialidad, configuración, dimensión y proporción, logran entregar información clara, real y fidedigno del desarrollo de una sociedad.

La investigación que se presenta a continuación tiene por objetivo entender la valoración de un patrimonio edificado, a través de la descripción de un edificio en particular, sus usos a lo largo de la historia, el rol y los actos que albergó en los diferentes periodos de tiempo, la adaptación de espacios urbanos y arquitectónicos, y el carácter social actual que posee.

Todo esto se llevó a cabo con el estudio de un caso específico; El Instituto Cultural Cabañas, con un diseño descriptivo, en donde se contextualizó y analizó a través de métodos del lenguaje arquitectónico/urbano, junto con objetivizar la opinión social de los testimonios y revisar el marco jurídico que protege el patrimonio cultural, que permitieron concluir la importancia que tiene el espacio público que rodea al edificio, la rehabilitación del mismo actualizando su uso al contexto actual y cómo los seres humanos son los responsables de su conservación.

